

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 19 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.648.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 16 de Setiembre.

**Estado.**—Ley relativa al tratado de comercio y navegación con Rusia.

**Gracia y Justicia.**—Varios decretos relativos al personal de las Audiencias.

**Fomento.**—Ley autorizando á la compañía del ferro-carril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias para prolongar la línea hasta Boadilla.

—Reales decretos nombrando inspector general del cuerpo de ingenieros de minas á D. Diego de la Viña y comisario de Agricultura de Salamanca á D. Ramón Losada.

—Otros adicionando el plan de carreteras de la provincia de Salamanca y la Bigastro á Guardamar.

Real orden desestimando una demanda presentada por D. Jose Alonso Majon sobre nombramiento de un catedrático del instituto de Reus.

### La retractacion.

En un telegrama enérgico fueron destituidos los jefes del *San Quintín* y del *Manila*. Así lo proclamaban los extraordinarios de los periódicos y la misma prensa ministerial.

«Marinos á los leones» y los marinos sirvieron de excusa ante las masas.

¡Destituir por telégrafo! ¡Ahí es nada! Significa que existe una culpa, y algo más que una culpa, la prueba plena de esta culpa.

Una nación, por indicios, no arroja sobre sus defensores una mancha. La prueba ha de ser plena si los antecedentes son favorables á los reos.

Un oficial de la Armada es, por lo pronto, un caballero. Militar, se le ha desuoner. Individuo de un cuerpo glorioso, se le ha suoner identificado con las tradiciones de ese cuerpo.

Y estos hombres destituidos eran marinos, militares.

Pero aún más. Individualmente las presunciones les eran favorables. Los tres destituidos tienen más que historia limpia: tienen demostraciones de su viril ánimo y de su amor á la patria.

¡Destituidos! ¿Por qué? Eso preguntamos todos, hicimos más que preguntar eso: negamos que fuese verdad la noticia.

\*\*\*

No podía ser verdad. El almirante Pezuela es compañero de los sacrificados. Los Ministros son españoles, defensores del honor de las instituciones españolas. ¿Cómo era posible que sin pruebas se destituyese á hombres dignos que paseaban nuestra honrada bandera en los mares?

No, la noticia no podía ser verdad; pero es lo cierto que se publicó, es lo cierto que un periódico ministerialísimo, *La Epoca*, la puso glosas; es lo cierto que no se desmentía, y aquí de las confusiones.

\*\*\*

Cuando esto se hace es que existen pruebas, y pruebas plenas. Es que el Gabinete, con dolor inmenso, tiene que destituir soldados que no han cumplido su deber.

Es que esos soldados, á pesar de

sus nobles antecedentes, olvidaron sus deberes.

¿Qué pruebas son esas?

¿Qué han hecho esos hombres?

¿Qué documentos los acusan?

¿A qué instrucciones han faltado?

Isso preguntaba el público uno y otro día, hasta que por fin el Ministerio habló.

\*\*\*

Y habló de esta manera, en *La Correspondencia de España*: «El Gobierno ha dirigido á los departamentos un telegrama en que se dice que ningún marino ha faltado á su deber, y que no existen ni indicios de culpabilidad contra los jefes de la expedición á *Yap*.»

Esto es concreto, es terminante, esto nos regocija, esto merece aplauso.

Pero... pero y entonces... ¿Por qué aquellas destituciones? ¿Con verdad siquiera? No pueden ser verdad; pero ello es que se publicaron extraordinarios, que la prensa ministerial ratificó la injuria y que ahora resulta que no existen ni indicios siquiera de culpabilidad.

¿En donde, pues, se inventó la trama? ¿Qué es lo que ha pasado? Es preciso á todo trance esclarecerlo. La opinión lo exige, hace más que exigirlo, lo manda.

Porque de estas noticias falsas alguien es responsable y si la Marina afortunadamente se ha vindicado, por un momento estuvo bajo el peso de una acusacion que pudo mancharla para siempre.

### Torpederos y acorazados.

Cuando una nación ha descuidado su Marina y se encuentra de repente en hostilidad con otra, fuerte en marina militar, es casi imposible improvisar el número de acorazados y cruceros necesarios para sostener en los mares dignamente su nombre y su dignidad; pero es ciertamente fácil crear casi repentinamente, en varias semanas, una escuadra de torpederos de primera y segunda clase que dan tanta fuerza material como las grandes escuadras de acorazados, á excepción del bombardeo de las plazas fuertes y este medio de guerra está llamado á desaparecer.

Hace pocos meses, Europa creía inminente la ruptura de hostilidades entre Rusia é Inglaterra, naciones que, teniendo en cuenta muchas circunstancias, pueden compararse, respecto á marina militar, con España y Alemania.

Es curioso y útil para que vaya desapareciendo esa idea de que las marinas formidables son invencibles, conocer las opiniones de los ingleses, ante la perspectiva de una lucha entre los acorazados y los torpederos.

Tomando como ejemplo á Rusia con su escuadrilla de torpederos y á Inglaterra con su poderosa escuadra, hace *The Engineering*, acreditada publicacion inglesa, algunas consideraciones que merecen ser conocidas en los momentos actuales que puede estallar una guerra marítima ó

acometerse decididamente la empresa de crear una marina.

Suponiendo la guerra declarada, se dirigirán los blindados ingleses al Báltico para bloquear la escuadra y puertos rusos, situándose 20 buques en una extension de unas 15 millas. Estos buques estarán provistos de todos los medios necesarios para rechazar el ataque de los torpederos rusos; redes protectoras, ametralladoras, cordon de botes torpederos, la gente en sus sitios de combate y grandes focos de luz eléctrica que iluminen las inmediaciones.

Entre tanto los rusos, avisados por sus torpederos que marchan 20 millas, mientras el más rápido buque inglés solo alcanza 10, procederán á atacar á los barcos ingleses con su escuadrilla de 40 ó 50 torpederos.

El ataque habrá de verificarse del siguiente modo:

En una noche oscura 30 torpederos dirigirán su accion contra cinco ó seis acorazados ingleses, y llegarán muy cerca de la línea que forman los botes de vigilancia sin ser notados; en cuanto sean descubiertos se lanzarán á toda máquina contra el buque atacado, bien fácil de distinguir con la luz eléctrica, y la línea de vigilancia quedará rota con pérdida, á lo mas, de dos ó tres torpederos.

Forzada esta línea de botes y lanchas, no podrá perseguir á los atacantes, para no situarse en el campo de tiro de los cañones de los acorazados.

Quedan, pues, estos exclusivamente para defenderse del ataque.

Los acorazados tardan seis minutos en prepararse para resistir, y los medios que para esto pueden emplear son los siguientes:

Los grandes cañones.

Las ametralladoras.

Las redes protectoras.

*The Engineering* analiza estas defensas del modo que sigue:

Los grandes cañones.—El único modo de emplearlos es cargándolos de metralla y disparándolos á un tiempo sobre los torpederos que mas hayan avanzado; alguno de éstos es probable que sea destruido; pero si el ataque se verifica combinado por proa y popa, los grandes cañones serán inútiles, á excepción de los que estén colocados en dichos puntos.

Las ametralladoras.—Siendo el ataque de noche y habiéndose siempre ejecutado las experiencias de día, no puede juzgarse acerca del efecto útil de las ametralladoras; sin embargo, presentan los inconvenientes siguientes: los puntos de mira no pueden verse; habria gran dificultad para ver el objeto á que se quiere apuntar; no podria juzgarse con exactitud la distancia y como no se verá la casita de los proyectiles, no será fácil conseguir los errores de punteria; el torpedero se moverá con tal rapidez que será imposible seguirlo para apuntar; aunque le alcance un proyectil seria mucha casualidad que impidiera su marcha; dada la veloz marcha del torpedero, no estará bajo el

fuego de la ametralladora mas que 45 segundos.

Por estas razones, es muy dudoso que los torpederos sean detenidos con ametralladoras.

Redes protectoras.—El sistema de redes es ineficaz contra un torpedero bien preparado, y siempre pueden ser forzadas por un ataque determinado, por más que ofrezcan cierta resistencia para uno ó dos torpedos Wintehead; además de esto la mayor parte de los acorazados carecen de redes.

En vista de estas razones, la revista inglesa calcula que de los seis buques atacados serán destruidos tres ó cuatro.

Es cierto que durante el ataque es posible echar á pique media docena de torpederos; pero es preciso pensar que con lo que cuestan 60 de estas embarcaciones, solo puede construirse un acorazado.

Además, los tripulantes del torpedero tienen la conviccion de que arriesgan la vida; pero saben que se cubren de gloria si destrozan un acorazado, en tanto que la tripulacion de éste, nada puede hacer para evitar el ataque. Solo unos 20 ó 30 hombres se emplean para manejar los cañones de tiro rápido; los demás se ven obligados á esperar inactivos el momento en que las redes sean ó no destruidas.

Los que tripulen sin blindado, después de haber presenciado la desaparicion de otro, causado por un torpedo, no tendrán gran serenidad de ánimo y estarán siempre pensando en que una destructora máquina venga á chocar contra su buque y lo despedace.

En tal situacion de ánimo, no sería de extrañar que se produjera un pánico en la escuadra, motivado por cualquier incidente.

En vista de las razones expuestas por *The Engineering*, el combate entre el acorazado y el torpedero, no solo es dudoso, sino que puede muy bien decidirse en favor del segundo.

La primera batalla naval que tenga lugar ha de proporcionar el triunfo al uno ó al otro, y si el pequeño buque, armado con su ingenioso y terrible proyectil, vence á esos monstruos que ahora pasean magestuosamente por los mares, los pueblos que han gastado cantidades fabulosas en construirlos, serán los primeros que paguen su imprevisión.

De todos modos, el principal factor del combate marítimo moderno, será el corazon del hombre.

Con marinos valientes, decididos á todo, la victoria estará seguramente del lado del torpedero.

### Recuerdos del Imperio

ROUHER Y OLLIVIER.

Dos años antes de Sedan levantábase Thiers en el Cuerpo legislativo y les decía á los restauradores del Imperio. Dadnos las libertades necesarias; á cambio de las libertades necesarias, nosotros os daremos el aire que no tenéis, la estabilidad que os falta.

Estas palabras no fueron escuchadas. La mayoría sonrió... Sonrió Rouher... Thiers vió las sonrisas, y encogiendo de hombros calló... La ola seguía subiendo. Rouher y los suyos dejaron de sonreír; los viejos tramoyistas dijéronse entonces: ¿Qué hacer?—Una mañana, Francia amaneció asombrada... Ollivier, uno de los Cinco, Ollivier, aquel joven prefecto que la segunda República enviara á Marsella—la palabra más brillante, la inteligencia más viva, el leader de la democracia francesa quedaba encargado de la suerte del Imperio... Emilio Ollivier, primer Ministro de Bonaparte...

Francia, la Francia liberal y democrática preguntóse entonces: ¿Es que hemos conquistado al Imperio ó es que el Imperio nos ha conquistado á nosotros?—

Si el Imperio quedaba por la democracia y por la libertad, ¿por qué la conquista tiene trazas de conjura? ¿Por que se llama á unos, á los unos, y se prescinde cautelosamente de los otros, que si no los mejores son sin duda los más?

¿Por que un cambio tan radical, un cambio tan provechoso á la libertad y á la democracia se intenta solo con Ollivier, el exagerado en las palabras y no con Thiers, el hombre de las libertades necesarias y no con Favre y con Simon y con Picard y con Gambetta?

Ociosas preguntas. No fueron necesarios muchos días para la aclaración de los misterios.

Otra vez Rouher sonreía... Ollivier no era el sucesor, era el sustituto.

Ollivier no era el adversario—era una figura de carne que acaso generosamente—este es aún un punto oscuro—no había vacilado en atar á su mano la cuerda con que Rouher, imitador de maese Pedro, imprimía en adelante al ministro democrático movimientos conservadores.

Fué entonces cuando entre Ollivier y Gambetta cruzáronse palabras como centellas.

Ollivier, sin máscara, exclamaba:—Yo explicaré al Sr. Gambetta cómo es permitido á un hombre público cambiar de opinión.

Y Gambetta respondía:—¿A qué quiero vuestras explicaciones? Una cosa no explicareis jamás y es que vuestros cambios de opinión hayan coincidido con vuestros cambios de fortuna.—

—Pero es que yo tengo la fuerza.  
—Es que yo tengo el derecho.  
—Es que yo tengo las leyes y las bayonetas.  
—Es que yo tengo la paciencia que estalla á una sola señal.

Ollivier lo tenía todo: tenía la burocracia, tenía las cárceles, tenía el presupuesto, tenía la fuerza oficial; sobre todo, tenía detrás, en la sombra á Rouher que le gritaba: ¡Bravo!

Pero Thiers y Gambetta tenían mucho más: tenían la paciencia esquilada, la prudencia sufrida, el sacrificio largo... Tenían todo lo que los hombres públicos necesitan para que la opinión les ayude en sus decisiones supremas y la historia les absuelva del exceso de confianza y del derroche de generosidad.

Carta de un médico.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Nacimiento 14 de Setiembre de 1885.

Muy Sr. mio: Teniendo conocimiento, por cartas particulares, que circula por esa capital la noticia de que la epidemia reinante está

haciendo estragos en esta localidad, me veo en la necesidad de dirigirme á V., para que si lo cree conveniente, publique en su ilustrado periódico la verdad de lo que aquí ocurre y ha ocurrido. Al hacerlo creo un deber de conciencia manifestar mi pobre opinión, sobre la única causa que hace mortal al cólera. El día 12 del pasado mes fué invadida esta población; empezó en la forma benigna que todas las epidemias lo hacen, tomó algún mas incremento en los últimos días del mes pasado y primeros del actual y hoy se encuentra en el periodo de descenso. Desde su aparición hasta la fecha han ocurrido 117 invasiones y 16 defunciones, como puede probarse con los partes oficiales y este registro civil; comparando estos datos con los de las demás poblaciones invadidas, se deduce es uno de los pueblos donde menos estragos ha hecho la epidemia siendo el único que ha escapado mejor Arguedas (Navarra) donde á pesar de ser invadido no han tenido que lamentar ninguna desgracia. De todas las invasiones que he presenciado no he visto un solo caso que pueda llamarse fulminante; por lo que creo con D. Juan Cuesta, Director de la *Correspondencia Médica*, que el cólera fulminante no existe. De las defunciones ocurridas, analizadas todas detenidamente, han sido la mayor parte, por llamarme cuando los enfermos estaban en el segundo periodo, del que es difícil triunfar, y las restantes por abusos que han cometido los enfermos, alterando el plan curativo que les he dispuesto. La observación escrupulosa de los enfermos que he asistido, me ha hecho formar el juicio siguiente; el cólera en sus primeras manifestaciones se cura con mas facilidad que un simple catarro, bastando para conseguirlo de uno á dos gramos de iudano, treinta gramos de jarabe meconio, ó cinco centigramos de hidroclorato de morfina, quietud en cama, provocando sudor cuatro ó cinco horas y dieta por espacio de veinticuatro. Con este sencillo método ha cedido la enfermedad en todos los individuos que he tratado desde el principio de ser invadidos, sin que haya tenido lugar de apreciar una sola escepcion. Del mismo modo la observación me ha hecho formar el juicio, de que la única y esclusiva causa de ser mortal el cólera es la ignorancia. La ignorancia de cierta clase social en la que circulan los mas criminales absurdos, respecto de la clase médica. La ignorancia de los que pudiendo, no han sabido, ó mejor no han querido, contra-restar y castigar estos hechos verdaderamente criminales. La ignorancia caciquil, acordonando unos, fumigando otros, abandonando aquellos enfermos y los mas sus puestos. La ignorancia de los que se creen invulnerables y se arrojan en medio del peligro sin tomar ninguna clase de precauciones. La ignorancia de los tímidos, que á la mas mínima noticia se afligen, anonadan y deprimen predisponiéndose á contraer la enfermedad y á que en ellos sea mas intensa. La ignorancia de los fanáticos que creyendo las calamidades, decretos providenciales, las ven llegar con miedo, pero las reciben como castigo y desoyen los consejos de la ciencia. El desconcierto que se observa en las disposiciones gubernativas, provinciales y municipales, siendo todas contradictorias entre sí, y que puede calificarse el que las lea. La ignorancia de los que creyéndose doctos en medicina, disponen á derecha é izquierda, medicamentos y métodos curativos, escudados con la impunidad en que quedan sus instrucciones; y otras diez mil ignorancias por el estilo, son la única y exclusiva causa de que sea mortal la enfermedad cólerica. Por este año, podemos considerar extinguida ó por lo menos terminada la epidemia; pero es indudable que se va aclimatando y echando algunas raíces en nuestro país, por lo que debemos estar prevenidos y poseer cada uno de por sí la parte que le corresponda. Que las clases médicas españolas saben curar y curan infaliblemente la enfermedad reinante, siempre y cuando sean llamados al principio de ser invadidos, es indiscutible; no puede negarse. Que tenemos leyes de sobra para contrarrestar esta y todas las epidemias, tampoco puede ponerse en duda. La única cosa que falta es que las autoridades y juntas locales hagan cumplir exactamente todo cuanto tenemos legislado sobre sanidad y podremos considerarnos á salvo de esta y cualquier otra epidemia en lo sucesivo. Con este motivo tiene el honor de ofrecerse de V. affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M., Juan Zamora.

NOTICIAS GENERALES.

El próximo domingo se inaugurará en Madrid la primera Escuela Municipal-Modelo, cuya edificación comenzó á fines de 1889.

El edificio está situado en la plaza del Dos de Mayo y ofrece magnífico aspecto.

La distribución de las clases está perfectamente estudiada, respondiendo toda ella á los últimos adelantos.

Costa de una planta baja, donde existen dos espaciosos salones destinados á párvulos uno, y el otro á niños mayores de siete años y menores de diez; un jardín destinado á recreo y un cenador cubierto para que en él jueguen los alumnos en los días de lluvias, comedor y cocinas.

El menaje de los salones destinados á clases, es bien sencillo.

El salon de niños mayores de siete años

tiene 50 pupitres aislados, cada uno de ellos capaz para que en él cómodamente escriban dos personas. Una plataforma para el profesor; encerados, y dos armarios donde existen ejemplares anatómicos y varias colecciones de zoología.

El piso principal es el destinado á las niñas siendo la distribución de clases igual al del piso bajo.

La biblioteca, que es de hierro, la componen dos espaciosos salones. En uno de ellos se establecerá la biblioteca puramente municipal y en el otro figurarán toda clase de obras.

La estantería es capaz para 25.000 volúmenes.

El coste total del edificio se aproxima á 700.000 pesetas.

Un hecho raro ha ocurrido en Vistabella, segun escriben á un periódico de Castellón, Cuantos asistieron á una boda en esa villa, todos enfermaron de gravedad. Al novio, á la novia, á sus padres y á los demas individuos de ambas familias, hubo que administrarles los últimos sacramentos y hasta los pobres, á quienes dieron el sobrante de uno de los platos que se sirvieron en aquella fiesta ó han fallecido ó se encuentran en un estado gravísimo.

En Alginet ha ocurrido una desgracia que ha llenado de luto á aquel vecindario.

Un joven muy apreciado en la localidad, llamado Agustin Roig, regresaba del campo á pié, acompañado de un hermano y su jornalero montados en un carro y una caballería. Un hombre los seguía corriendo con una escopeta, diciéndole que pararan, pero no hicieron caso, porque no le conocían, y siguieron adelante hasta que aquel les alcanzó, dándole al Agustin en la espalda un golpe con la boca del cañon de la escopeta, que se disparó metiéndole toda la carga en el cuerpo. El desgraciado joven llegó con vida á Alginet, recibió los auxilios espirituales, declaró y murió.

En una casa de campo situada en la carretera de Valencia á Madrid, término de Montesa, ha habido un gran incendio.

En la casa habia una mujer y cuatro niños. La primera y un niño de dos años pudieron salvarse por el balcon, pero de los tres niños perecieron dos de 16 y 18 años. El tercero habra fallecido á esta hora de resultas tambien de las quemaduras.

El fuego se inició en un depósito de mistela y espíritu de vino.

En Montichelvo no han podido celebrarse elecciones municipales por no haber acudido ninguno de los electores.

La *Publicidad*, periódico de Barcelona, que viene haciendo una campaña contra los ladrones por los frecuentes robos que se cometen en aquella capital, dá cuenta de haber sufrido dos denuncias en dos días, una de ellas, segun dice el colega, fundada á juicio del fiscal en el delito de inducir al robo.

El mismo periódico publica una carta que dice ha recibido una persona á quien se quiso robar dias pasados, dirigida por uno de los ladrones, en la que se dice que equivocaron el piso, pero que otro dia acertarian, aconsejándole además que cambie de domicilio.

Esta carta ha sido entregada á las autoridades.

En el arsenal de la Carraca se practican con rapidez los armamentos de la fragata *Navas de Tolosa*, de la corbeta *Consuelo* y del crucero *Liniers*.

El alcaide interino de un pueblo de la provincia de Córdoba envia al juez municipal de otro pueblo el siguiente curioso documento:

«Señor juez, le mando á su mercé una difunta, muerta esta mañana para que la ponga en el Registro civil, le dió ayer un dolor cólico serro y se murió sin confesion. Los padres y agüellos los lleva la parte apuntaos en un papel. La llevan subia en una borrica sarsilera que trabaja con el marío de la leña, y encargaos que bayan por fuera de camino y la metan por detrás del simeterio por si las gentes creen que tiene de esos biehos malignos con que da el cólera. Digale al señor alcaide que la salud es buena, menos la difunta y la hija del tio Tobal Burgas que tiene calenturas. A los piés de Usia su servitor por mi suegro Regidor José Maldonado.—Señor Juez municipal de...»

Hace tiempo que se encuentran vacantes cinco cátedras de la Universidad de Barcelona, sin haberse anunciado hasta la fecha, y ocasionando este retraso grandes perjuicios á los piensan hacer oposicion á dichas cátedras.

Dice un colega.

«Parece que en la direccion de Sanidad se prepara una circular disponiendo que no se cante el *Te Deum* en ninguna poblacion antes de trascurrir veinte dias sin haberse registrado ninguna invasion cólerica.»

Esta es una noticia que leeran con simpatía todas las personas que cobran de los fondos destinados para atenciones sanitarias.

A los periódicos conservadores no los ha parecido bien, ni en el fondo ni en la forma, el discurso del Sr. Alfonso Colmenares. En cambio los liberales lo elogian mucho.

Se trabaja activamente en las obras de defensa de nuestras plazas de Africa.

El brigadier Macías gobernado de Melilla ha salido para Chafarinas con una compañía de ingenieros, á fin de emplazar algunas piezas de á 24 y varios obuses.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almeria 18 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio: En el número 7.646 de su estimable periódico he leído un comunicado firmado por «Un Suscriptor», en el cual, tratando de la epidemia cólerica que azota las minas de las Balsas de Gador y de varias personalidades relacionadas con estas minas se lanzan tales inculpaciones y tales ataques á la verdad, que hacen necesaria una rectificacion.

Con este objeto suplico á V. me conceda un lugar en las columnas de LA CRÓNICA, dándole por ello gracias anticipadas su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

José Martínez Ojeda.

Encargado de la mina «La Familia.»

Como en la mayor parte de los pueblos ha sucedido, en las Balsas de Gador se anunció la epidemia por algunos casos aislados recaidos en individuos procedentes de puntos infestados; pero era tal la confianza que se tenia en la presumida inmunidad de este parage, que no produjeron seria alarma. Para encarecer hasta que punto llegaría esta confianza, basta recordar que las casas de dichas minas, fueron escogidas como punto de refugio por varias acomodadas familias que estaban en aptitud de elegir entre varios sitios y que apesar de esos casos sueltos, allí continuaban.

Esta tranquilidad y descuido, en que tanto los residentes como los ausentes vivian, respecto á la suerte de esta comarca, pueden servir de disculpa á la falta de medidas preventivas. Cuando en innumerables pueblos que ninguna razon plausible abonan, se han cometido graves omisiones y faltas de prevision, ¿qué tiene de extraño que se cometieran en una agrupacion de casas fuera de poblado y abandonadas á sus propios recursos? No niego que con menor dosis de confianza y mayor de prevision, viendo venir el peligro poco á poco, se hubiera podido hacer algo para reducir las proporciones del conflicto que se preparaba; pero en cuestion de descuidos é imprevisiones, excepcion hecha de Bilbao, Barcelona, Málaga, Madrid y otros muy contados egemplos, aun tratándose de capitales, ¿quien es el impecable que pueda arrojar la primera piedra?

Estalló la epidemia cólerica en los dias 9 y 10 de la manera inusitada que se vió en la capital, aunque en escala reducida y á partir de este momento es cuando el suscriptor comunicante empieza á fulminar los mas duros y á la par injustificados cargos.

Ante todo, Sr. Director, conviene consignar un hecho que el suscriptor anónimo parece ignorar y que importa aprender para otra vez.

Cualquiera que conozca las costumbres mineras, sabe que el minero que trabaja á pocas leguas de su casa, tiende con irresistible fuerza á volver al lado de su familia tan luego como se siente enfermo. Si la indisposicion es leve, se marcha por su pié; si es grave, se le dá una bestia y un nombre que vaya á su cuidado y con esto se dá por satisfecho. Soio cuando la dolencia es gravísima ó la casa propia se halla á larga distancia, se conforma con ser asistido en la mina. El alejamiento de esta de los enfermos, es, pues, un hecho que ha pasado á ser consuetudinario y no depende ni es imputable á los encargados, sino que ocurre por decision y manifiesto deseo de los interesados. Como en las minas en que resido, el 90 por 100 de los trabajadores tienen sus casas en un radio no mayor de 3 ó 4 leguas, el caso general es la retirada de los enfermos.

Esto, ni mas ni menos, es lo que ha sucedido ahora, solo que lo excepcional de la dolencia, ha agravado las consecuencias ordinarias del sistema. Por lo demás, en la mina de que soy encargado á todo el que ha querido ser trasportado en bestia, se le ha facilitado bestia y acompañante y al que ha querido quedarse, se le han administrado los escasísimos recursos con que en un principio contábamos. No quiero hacerme

cargo sino á la ligera de aquello de la mujer atada con un ramal que vió el comunicante, porque no merece tomarse en serio. Ese misterioso señor debe tener pesadilla ó malos ensueños y sin duda en algunas de esas visiones apocalípticas, vió el cuadro de la mujer moribunda, atada á innoble bestia con grosera cuerda de esparto etc., y cuando por la mañana despertó, llegó á creer en la realidad del sueño. Esto ocurre con frecuencia.

Creo que lo dicho basta para demostrar el poco fundamento y el escaso conocimiento de los hechos con que el suscriptor comunicante increpa de la manera que lo hace á los encargados de estas minas. Hubiera yo querido verlo en aquellos momentos de pánico y aturdimiento en el lugar de alguno de nosotros, sin medicinas, sin médicos, sin camas, sin tener donde proveernos de nada de esto con la urgencia que las circunstancias reclamaban, viendo caer y aun agonizar á individuos de nuestras familias, por saber si en la cabeza del toro daba tan buenas estocadas como desde su casa.

En la parte que se refiere á la acusacion, que el tantas veces nombrado suscriptor hace, respecto á los dueños de las minas, solo hablaré de lo que me compete; es decir, de los hechos en que he sido actor. El día 9 regresé yo de Almería á estas minas, bien ageno del estado en que se encontraban. La hora de mi regreso, lo angustioso de aquellos momentos en que me separaba para siempre de un pedazo de mis entrañas y el aturdimiento producido por tantas emociones fueron causa de que descuridara escribir á los principales. Hicelo al día siguiente; recibí la carta en Almería á las 3 de la tarde y á la mañana del 11 por la solapinitiva de dichos señores veíamos llegar al inolvidable, para nosotros, médico forense D. Ramon Fernandez Viruega y á los heroicos voluntarios de la caridad señores Zarzosa y Abad, provistos de todos los medicamentos y desinfectantes necesarios: desde aquel momento se organizó la asistencia de los enfermos y ya no ha vuelto á faltarles. En las instrucciones que diariamente recibo, se me previene que emplee todos los medios para que estén bien asistidos, sin omitir nada de cuanto sea realizable en las circunstancias de la localidad y yo procuro cumplir sus instrucciones.

No soy yo el llamado á elogiar la conducta de dichos señores, porque se me creerá testigo recusable, pero séame permitido decir que han merecido nuestro agradecimiento y el de otros muchos desgraciados y que su conducta en esta ocasion, ha correspondido con sus tradiciones.

Por cierto que al nombrar á los señores Abad y Zarzosa me ocurre que el comunicante, que á juzgar por sus escritos debe atesorar tan abundantes raudales de filantropía y caridad, tenía en la imitacion de su conducta, ocasion bellísima para dar expansion á esas oleadas filantrópicas que regurgitan dentro de su pecho. Seguramente hubiera conquistado mas aplausos por este camino, que le aguardan por el de la literatura comunicante, pero sin duda es mas cómodo anatematizar sin ton ni son, ni conocimiento de causa desde un pueblo sano y detrás de un buen cordón, que es poner el pellejo por amor á sus semejantes.

Algo y aún algo pudiera decir todavia respecto á esa sublime filantropía con que el pueblo de Alhama recibía á las víctimas de la brutalidad criminal de los encargados de las minas: merecía el comunicante que lo digera por la desfachatez con que lanza piedras al tejado ageno siendo el suyo muy frágil; pero mi ánimo ha sido solo defenderme de una agresion injusta y no atacar; quede, pues, por ahora la cosa en tal estado.

Es por último, falso de toda falsedad, que todas las minas descuenten á los trabajadores una peseta por asistencia médica, aunque no trabajen mas que un dia. En la mina en que sirvo, que es de la única de que puedo hablar, se descuenta una peseta por varada á todo el que ha ganado mas de 60 jornales: al que ha ganado mas de 40 y menos de 60, se les descuentan 2 reales y nada al que no llega á los 40 jornales. Esta afirmacion mia no habrá quien se atreva á desmentirla y prueba una vez lo bien enterado que el comunicante se halla de todo lo que con estas minas se relaciona.

Concluyo, Sr. Director, no sin recelo de haberle molestado demasiado. Es un signo de los tiempos, que no está en nuestro poder el contrarestar, esa comazon que nos ha entrado á todos de esponder egecutorias de heroismo, de honradez, de inteligencia y otra porcion de habilidades, aun á aque-

llos que no nos las piden, permitiéndonos de paso el inocente placer de hacer un pugilato literario, que á los ojos de nuestros parientes, domésticos y demás allegados prueben la extension de nuestras aptitudes y que debemos ser llamados á mas altos destinos. El suscriptor anónimo, sin duda, se propone en primer término, dar un golpe de incensario al Alcalde de Alhama, y en esta parte de su tarea, podia haber contado con nosotros; porque dicha autoridad es una persona simpática, de corazón y que toma en serio su cargo; para la realizacion de su objeto, no era de absoluta necesidad que eligiera como cabeza de turco á estos modestos encargados que en momentos de la mayor consternacion han estado firmes en sus puestos, sin arredrarles el espectáculo de la muerte, enseñoreando sus propias casas, que han procurado cumplir con sus deberes en cuanto les ha sido posible y que, sin embargo, desde su cómoda vivienda y defendido por un triple cordón, hoy denigra sin saber lo que escribe, el anónimo suscriptor.

José Martinez Ojeda.

GACETILLAS.

**Galardon merecido.**—Antes de ayer se abonaron cinco mil pesetas á los médicos titulares y á varios otros facultativos de cuyos servicios necesitó el Municipio al instalar las Casas de Socorro para combatir con mas éxito los estragos de la epidemia.

Otra de las partidas que el Sr. Alcalde se propone tambien solventar con los primeros fondos que ingresen en la Depositaria es la referente al pago de los medicamentos facilitados por algunas farmacias para asistencia de las clases pobres.

**Las fumigaciones del azufre** quemado en los sitios que hay arbolado, han perjudicado mucho á las plantas y sería conveniente que los guardas encargados de su conservacion redoblasen sus cuidados á fin de que no acabasen de perderse, ya que afortunadamente los plantones puestos á principios de este año casi todos habian arraigado y prometian llegar á ser hermosos árboles.

**Maestra.**—La Junta Provincial de primera enseñanza ha nombrado maestra interina de la Escuela de niñas de Dalías á doña Virtudes Escobar, nieta de D.ª Juana Carbonell titular propietaria que fué de dicha Escuela, fallecida en esta capital á consecuencia del cólera.

Felicitemos por ese nombramiento al señor Gobernador y á los señores vocales de la Junta que han amparado con su proteccion á una aplicada joven, huérfana y sin otros recursos que el modesto sueldo asignado á ese cargo.

**D. E. P.**—Ha fallecido un hermoso gato blanco de una vecina de la calle de la Bajada.

Su cadáver se encontraba ayer en el rincón de la torre próximo á la puerta de los Perdones de la Catedral.

Se ruega á los empleados de la limpieza acudir cuanto antes á hacerle el funeral.

Todas las gatas de la vecindad están inconsolables, pues el difunto era muy amable y podía dar lecciones de buena educacion á muchos racionales.

No se reparten esquelas.

**A cada uno lo suyo.**—Nos parece digno de elogio y debe ponerse en conocimiento del público, que acaso la única oficina en la que durante la epidemia no ha faltado ninguno de sus empleados á ella ni un solo dia, ha sido la de las obras del Puerto; llevando todos sus asuntos sin el menor retraso. Si alguno de sus individuos dejó de asistir diariamente, ha sido á causa de haber sido atacado por la epidemia, como ha sucedido al Sr. Director facultativo, al oficial primero D. Ramon Blasco y al Escribiente D. Molesto Sevilla, los cuales en cuanto han estado convalecientes, se han presentado al desempeño de su obligacion con la asiduidad de costumbre.

El Sr. Salazar y el Sr. Oña, no solo han desempeñado su cometido en la oficina sin faltar un solo dia, sino que han girado sus visitas correspondientes á las obras del muelle.

Este ejemplo, que repetimos es digno del mayor elogio, debieran seguir otros funcionarios de otras dependencias.

**Como muerte y venta desbarata** renta esperamos que en lo sucesivo sea el Ayuntamiento quien contrate directamente con cada uno de los músicos de la banda municipal, cesando los efectos de la escritura que hasta aquí ha venido rigiendo y que en nuestra opinion tenia cláusulas leoninas que nunca debió aceptar la corporacion.

Así se hace en todos los Ayuntamientos de España que sostienen bandas pagadas de sus fondos y así esperamos que lo practique el de esta capital.

**Caridad.**—Nadie habia pensado ni menos ocupándose de proveer á una necesidad apremiante de la clase pobre á quien se le quemó la ropa y camas por haber tenido la desgracia de perder algun individuo de su familia, quizá el único que ganaba con su trabajo el sustento de los demás. Multitud de personas están durmiendo sobre el duro

suelo. Solo se ha acordado de esta desventura el caritativo Prelado de la Diócesis, para quien el socorro de las necesidades de los pobres, es ocupacion constante; ya está remediándola dando camas á los pobres.

Otra necesidad estabamos lamentando tambien; la de un refugio para esa multitud de niñas que por haber perdido á sus padres se encuentran en el mayor desamparo. Tambien ha acudido el Sr. Obispo en su socorro creando un asilo donde á la vez que el alimento reciban la mas esmerada educacion esas desgraciadas criaturas.

Estos rasgos de caridad que tanto enaltecen al Episcopado y que son tan frecuentes en el Prelado que rige la Diócesis de Almería, segun el testimonio universal, merecen los aplausos de todos y nosotros á fuer de imparciales no los hemos de negar cumpliendo con un deber de justicia.

**Gobierno de provincia.**—Quintas.—En conformidad con lo prevenido en la Real orden circular de 7 de Agosto último, y oída la Comision provincial, he dispuesto hacer el siguiente señalamiento de dias, dentro de los cuales tiene que practicarse el juicio de excepciones de los mozos de esta provincia correspondientes al segundo reemplazo de este año.

Por mi circular de 3 del pasado inserta en el Boletín del día 8 se detallaban los mozos que han de concurrir ante la Comision, por consiguiente me refiero en un todo á el a en cuanto respecta á dicho particular.

Encargo á los Sres. Alcaldes la oportuna presentacion de los mozos que tengan obligacion de verificar o, y que los comisionados vengán provistos de los documentos á que se contrae el art. 106, entre ellos las filiaciones triplicadas de todos los mozos que hayan sido comprendidos en el alistamiento.

Señalamientos de dias.

1.º de Octubre.—Los pueblos del partido judicial de Almería, exceptuando la capital.

Día 2.—Beniar, Dalías y Durrical.

Día 3.—Alcolea, Alhama, Alicun, Almocita, Bayarcal, Bentarique, Baires, Canjajar, Fondon, Huecija, Illar, Instincion y Laujar.

Día 4.—Ohanes, Padules, Paterna, Presidio, Ragol, Terque, Abia, Abruca, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Castro y Doña Maria.

Día 5.—Escullar, Fiñana, Gargal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Velefique, Arboleas y Zurgena.

Día 6.—Albox y Huercal-Overa.

Día 7.—Cantoria, Albánchez, Armuña, Bacaras, Bayarque, Chercos, Cobdar, Fines, Laroya, Lijar, Lucar, Mucal y Olula del Rio.

Día 8.—Oria, Partalua, Purchena, Seron, Sierro, Somontin, Sufi, Tijola, Urracal, Alcudia, Benitagla y Benizalon.

Día 9.—Lucanena, Nijar, Senés, Sorbas, Tahal y Uleila.

Día 10.—Chirivel, Maria, Taberno y Velez Rubio.

Día 11.—Velez-Blanco, Antas, Bedar, Carboneras, Garrucha y Pulpi.

Día 12.—Cuevas, Lubrin, Mojacar y Torre.

Día 13.—Vera, Tabernas y Adra.

Día 14 y 15.—Berja y la capital.

**Acto gen-roso.**—Habiéndose prestado graciosamente el Capitan del nuevo vapor *Cabo Cruz* á transportar el bote salvavidas y su carro verdadero destinado á la estacion de Cabo Palo que hace tiempo se hallaba en esta traido igualmente por el vapor *Nuevo Valencia* y que no pudo seguir mas adelante á causa de la incomunicacion en que nos encontrábamos con Cartagena, ha sido remitido á este último punto en el dia de ayer á bordo de aquel vapor.

**Aplazamiento.**—A causa de la incomunicacion en que nos encontramos con Cartagena, no han podido llegar los retratos que anunciamos esperaba la Junta de Salvamento de esta localidad y como por causa de la triste situacion que atravesamos no ha sido posible organizar la Tombola con que habia de solemnizarse su instalacion, nos manifiesta la presidencia de dicha Junta quedar aplazado dicho acto hasta nueva determinacion.

Por idénticas razones no se ha inaugurado la nueva estacion de las Salinas de Cabo Gata, á la que últimamente se envian algunos aparatos salidos de los talleres de Sierra y Romero que en nada desdican de sus originales existentes en este Parque.

**Vacante.**—Por renuncia de D. Antonio Céspedes, capitan del vapor *Guadiana* sabemos ha quedado vacante el mando de dicho buque, pero que muy en breve deberá cubrirse por sus Armadores en razon al servicio fijo á que se halla afecto.

**Hoy se desalojan el Hospital** de cólericos, llevándose al Provincial dos enfermas que nó lo son de la epidemia, dejándolo todo en el mismo estado que se encuentra hoy, y avisado todo el personal para que en un momento dado vuelvan á sus puestos si fuere necesario.

**Dgs de las 9 de la mañana del** día 17 a igual hora del 18, han ocurrido en esta capital 5 invasiones y 4 defunciones de la enfermedad reinante.

**Anteanoche á las ocho** sonó un tiro en las inmediaciones del Paseo del Principe, del cual resultó herido Juan Martin Rivas que fué inmediatamente conducido en brazos de varios hombres al hospital.

El agresor, Tomás de Cruz Galvez, fué capturado á la una de la madrugada por varios

vigilantes de orden publico y serenos, siendo trasladado á la cárcel pública é incomunicado.

**Administracion de Hacienda** de la provincia de Almería.—Por el presente se hace saber á todos los señores industriales de esta capital pertenecientes á las clases no agremiables que desde el día 12 al 26 del mes actual y horas desde la 1 á las 4 de la tarde, se halla de manifiesto al público en esta dependencia la matricula que ha de regir en el próximo ejercicio económico, con el fin de que puedan enterarse de las cuotas que se les ha impuesto por esta Administracion, y producir cualquier reclamacion si resultase error la aplicacion de aquella.

**El cólera.**—Con motivo de esta epidemia, los Sres Sanchez Coca de esta capital no han podido ver á todos sus amigos antes del 31 de Agosto para efectuar los contratos de *Alambre-galvanizados* del año actual; en su virtud, dichos señores con objeto de no perjudicar á sus clientes han hecho un pedido de alguna importancia por su cuenta que ponen á disposicion de los señores que deseen hacer sus pedidos de este artículo, hasta el 30 del corriente mes, gozando de los precios de su circular 1.º de Marzo de 1883.

Este anuncio evitará las quejas que pudieran producirse para despues del 30 de Setiembre para la alteracion de precios.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir le sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor Esperanza.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor inglés Marathon.

A LOS PARRALEROS

y comerciantes de uvas.

Gran depósito de sarrin de corcho y barriles de roba para 50 y 55 libras de uvas en superiores condiciones.

En Terque, dirigirse á D. Daniel Alonso el que arregará é precios módicos, á pagar al contado y a plazos convencionales. 2-8

Coche de Juan de Guevara,

Saldrán de esta pa a Granada el 20 del actual, admitiendo pasajeros; Puerta de Purchena, frente á la posada del Carmen nueva, daran razon.

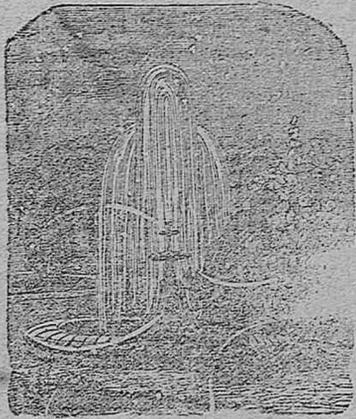
Aviso á los labradores.

FINCA A RENTA. Se dá la llamada Cueva Rita sita en término de Gador, rambia de Tabernas; con 41 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirigirse á Juan Roca, Rambra de Alfarcos, en Almería. 8-13

ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparada únicamente por sus propietarios,  
**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Interesante.

Los arcos gallegos más superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

In ornarán en esta imprenta.

### LLEGO LA HORA.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichón legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Mantequilla en latas de 1 1/2 y 3 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Mallorca. Sardinas legítimas de Nantes, con y sin espina, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores ree del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbuído ídem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.

## CEMENTO PORLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alcantarillas, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

## GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

POZ MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POZ MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

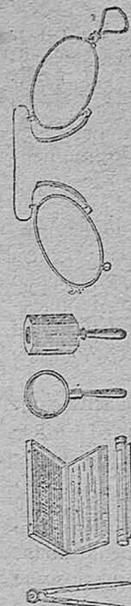
ANTECEDENTES Y PRECIOS  
**FRANCISCO SANCHEZ.**  
Calle de Granada 45, Almería.

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra son abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.  
Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-líneas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0'50, 1'25, 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lápiz Tinta ó sea port-lapiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero á 500 pesetas, id. más pequeño á 280 pesetas, id. Bújulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y trípode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, niveles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 260, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id. Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. más sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tabilla, Bandecolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id. con pincelas, idem millones para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.  
Estrade Berdot Freres.

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabañilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Luzon**

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferre y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurándoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefecuada con este especial serrin se conserva mejor, dándole más color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines más que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportándolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.

## INCUBACION ARTIFICIAL

(HOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímidamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingus diarrea, y accidentes, rebusteca á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.

## Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.